

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DOCTORA XIMENA GUILLEN VIVAS, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.**

**Señores Canciller, miembros del Consejo de Regentes y del Consejo Universitario, Directores Generales, Directoras de Áreas Académicas, Coordinadores de Carrera, Jefes Departamentales, Presidentes de las Asociaciones de Profesores, Estudiantes, Empleados y Trabajadores, Profesores, Administrativos y Estudiantes, Invitados Especiales, señoras y señores:**

El año 2020 se inició con una crisis sanitaria, económica y social de carácter global, que causó un fuerte impacto en las personas y las instituciones. En un primer y breve tiempo, la incertidumbre y el desaliento nos embargó a todos. Teníamos un nuevo y gran reto, quizás el más fuerte de los que nuestra Institución había enfrentado en el transcurso de su historia.

Perdimos la posibilidad de utilizar la fortaleza que significa nuestro Campus Universitario, cada día mejor equipado, más limpio, más bonito y acogedor.

Disponíamos de una infraestructura tecnológica con mayores potencialidades que, a partir de las inversiones realizadas nos facilitaba la base para desarrollar la formación académica en la modalidad en línea. Teníamos además, la fortaleza mayor, el talento humano gregoriano, su preparación y sus **valores**.

Luego de un breve tiempo de análisis se iniciaron las acciones encaminadas a retomar las actividades académicas en esta nueva modalidad.

Fue una época de trabajo febril que se gestó con la premisa de que debíamos enfrentarnos a las amenazas que se cernían sobre la Institución, emergiendo uno de nuestros más acendrados valores, la **responsabilidad social**, asumiendo el reto con actitud innovadora, competitiva y con un enfoque sostenible en pro del cumplimiento de las funciones de la Educación Superior y de la defensa y respeto al entorno.

El **trabajo en equipo**, otro de nuestros valores, fue el motor de desarrollo que permitió que cada quien aporte lo mejor de sí, en aras del bien común institucional.

Decidimos que podíamos hacerlo y lo hicimos, no nos equivocamos, hoy estamos preparados para seguir enfrentando retos con éxito, para seguir creciendo, para ser más útiles, para continuar evidenciando otro de nuestros valores, la **vocación de servicio** con rigor y calidad.

Con responsabilidad social, trabajo en equipo y vocación de servicio preparamos al claustro de profesores para el desarrollo de la educación en la Modalidad en Línea; desarrollamos el soporte tecnológico para la matrícula y el pago virtual; actualizamos el entorno virtual del aprendizaje; ejecutamos los programas de grado y de maestrías en la modalidad en línea; diseñamos nuevos programas de grado, tecnologías, maestrías y especialidades en salud; y, en el marco del necesario trabajo por el aseguramiento de la calidad, se ejecutaron un conjunto de acciones para sistematizar el monitoreo de las actividades académicas en la modalidad en línea, en cumplimiento de lo normado en el reglamento desarrollado para el efecto; todo esto acompañado de la alta satisfacción que expresaron nuestros

estudiantes en la encuesta que valoraba la calidad de la formación académica que estaban recibiendo en la modalidad en línea.

Con estos antecedentes, y cumpliendo con la normativa legal vigente de presentar al Consejo de Regentes, al Consejo Universitario, a los miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad en general, la RENDICIÓN DE CUENTAS de mi gestión en el año 2020, me permito exponer los resultados y los logros más relevantes alcanzados por la comunidad gregoriana en los diferentes ámbitos del quehacer universitario.

## **ACADEMIA**

“Fortalecer la oferta académica con procesos eficientes e innovadores, basados en estándares nacionales e internacionales de calidad, que respondan a las demandas del contexto social”, es el objetivo estratégico establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional que direccionó el trabajo académico en el año 2020. En ese sentido, y también conforme a los objetivos tácticos de “Crear nuevas modalidades de oferta académica pertinentes e innovadoras que respondan a la demanda social” y de “Estructurar programas de capacitación pedagógica y específica para docentes y estudiantes de la USGP”, se ejecutaron y coordinaron por parte de la Dirección General Académica, los procesos siguientes: Diseño de las carreras de Medicina, Enfermería y Seguridad Ciudadana; Ajuste curricular de la carrera de Educación Inicial; Rediseño de la carrera de Artes Escénicas; Creación de la Unidad de Formación Técnica Tecnológica Superior; y, Tecnología Superior en Contabilidad, procesos que fueron aprobados por el Consejo Universitario y por el Consejo de Educación Superior. Además, de los proyectos de homologaciones para Tecnólogos Superiores en Desarrollo

Infantil Integral y para Técnicos en Seguridad Ciudadana y Orden Público.

El Sistema de Perfeccionamiento y Desarrollo Docente se sustentó en el Reglamento de Régimen Académico y en el Reglamento de Evaluación Integral Docente de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, que determina que “La Dirección General Académica diseñará directrices generales para el desarrollo y perfeccionamiento docente”; considerando los valores referenciales alcanzados por los docentes en el proceso de evaluación integral, para el mejoramiento de la gestión académica institucional y de los docentes en particular.

En ese contexto, en el año 2020, se ejecutaron los cursos siguientes: “Herramientas Informáticas para la Educación en Línea y Virtual”; “Gestión Avanzada de Aulas Virtuales Moodle”; Cursos de Suficiencia del Idioma Inglés, niveles A-1 y A-2; y, Primer Encuentro Pedagógico “Retos y perspectivas de la labor de la docente universitaria en tiempos de pandemia”

Además, se elaboraron y aprobaron los documentos siguientes:

La Guía de Observación del Aula Virtual; el Documento unificado del sílabo y planificación de clases; y, la Matriz de convenios interinstitucionales con el anexo explicativo del Convenio con la Universidad de Basilicata.

Las Áreas Académicas Empresarial, Técnica, Social y de Salud también consolidaron significativos aportes para el cumplimiento de los objetivos estratégico y tácticos del eje académico.

**El Área Académica Empresarial** elaboró los proyectos de la carrera de Administración de Empresas en modalidad en Línea y modalidad semipresencial; y de Tecnología Superior en

Contabilidad modalidad semipresencial. De igual manera, se realizaron dos eventos: Webinar internacional “Estrategias Empresariales” en tiempo de crisis; y, “Simposio Internacional impacto de las estrategias en el sector empresarial”, este último presentado en el marco de la feria académica Expocomunicarte 2020.

**El Área Académica Técnica** continuó gestionando 2 procesos académicos en conjunto con el Departamento de Internacionalización como son: “Movilidad Académica” y “Doble Titulación”; ambos con la Universidad de Basilicata de Italia. Además, pese a las dificultades que surgieron en la academia por la emergencia sanitaria, se lograron efectuar varias actividades organizadas por el equipo docente con la participación de los estudiantes y de varios graduados, como las siguientes: Inducción General al Uso de Herramientas Virtuales; Conferencia sobre la Vivienda Social en el Ecuador: Estructura Integral y Bioclimática Aplicada; Primeras Jornadas Internacionales: Experiencias en tiempos de pandemia; y, Concurso de Diseño Arquitectónico como parte de la programación de la feria académica Expocomunicarte 2020.

Con respecto a la Prácticas Preprofesionales y Pasantías de los estudiantes, a pesar de las restricciones por la emergencia sanitaria, el Área Académica Técnica y, de manera particular, la carrera de Arquitectura, logró activar en la modalidad virtual, la suscripción de 16 convenios con instituciones públicas y 52 convenios con institución privadas, con un total de 68 convenios en el año 2020.

La carrera de Arquitectura logró que 180 estudiantes convalidarán sus prácticas preprofesionales y continúan en proceso 31 estudiantes, con una participación total de 211 estudiantes. Es importante destacar que este año se logró contar por primera vez con la ejecución del proceso de ayudantía de

cátedra y de investigación como alternativa para el cumplimiento de las horas de prácticas pre profesionales, teniendo un total de 5 estudiantes que optaron por esta modalidad.

Es digno de resaltar la participación de la Carrera de Arquitectura en la Segunda Convocatoria Académica de la Bienal de Arquitectura 2020 que, celebrada en la modalidad en línea, contó con la presencia de 27 universidades de América Latina y 26 grupos de profesionales de 7 países y tuvo como finalidad el análisis de obras de todo el mundo y las transformaciones urbanas que estas generaron en su entorno. En este magno evento participaron 11 estudiantes y 3 profesores de la carrera de Arquitectura, quienes presentaron 3 ensayos críticos que han sido publicados en el Catálogo Académico de la Bienal de Arquitectura 2020, que se encuentra publicado en el micro-sitio web del evento.

**El Área Académica Social** a través de las carreras de Derecho, Ciencias de la Comunicación y Educación Inicial, cumplió y realizó importantes eventos y actividades.

La carrera de Derecho desarrollo Conversatorios sobre temas de Derecho, la Primera Jornada Internacional de Derecho Tributario, el IV Congreso Internacional de Derecho Tributario y el Simposio Internacional “Diálogos de Derecho” con la temática “Sujetos no convencionales del Derecho”, este último durante el desarrollo de la feria académica Expocomunicarte 2020.

Respecto de las prácticas preprofesionales/ pasantías de la carrera de Derecho, en el año 2020 se cumplieron con los programas establecidos y se firmaron dos convenios nuevos: con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y con la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia. Adicionalmente, los y las estudiantes de la carrera de Derecho efectuaron sus

actividades en las distintas dependencias del sector público de manera presencial cumpliendo con las medidas de bioseguridad.

La carrera de Ciencias de la Comunicación efectuó varios Conversatorios sobre la temática “Manejo de la comunicación corporativa frente a la pandemia del Covid-19”, con la participación de connotados periodistas y catedráticos nacionales e internacionales, como medio de capacitación a los estudiantes y actualización de conocimientos para los docentes. Cabe resaltar también el fortalecimiento del periódico digital “Ceibo News” y la aprobación por parte del CES del proyecto de la Maestría en Comunicación Digital. Es digno de relieves la aprobación y el inicio del programa radial SALA DE PRENSA, que evidencia el compromiso de la Carrera Ciencias de la Comunicación con uno de los principios de la comunicación social de informar de manera objetiva, equilibrada y responsable.

La carrera de Educación Inicial, por su parte, realizó 5 Conferencias web desarrolladas bajo la temática: “Humanizando la educación en línea”, con la participación de Conferencistas internacionales de OMEP Argentina y de OMEP Ecuador, 654 asistentes y 1998 reproducciones; 2 charlas “Pausas activas” y “Manejo de la ansiedad”, dirigidas a los estudiantes, gestionadas ante el Departamento de Bienestar Universitario, que tuvieron 36 participantes; y, 1 Conferencia Internacional en el marco del Programa de Homologación dirigido a postulantes, inscritos y comunidad educativa: “Formar para transformar la educación inicial”; con 235 participantes y 1380 reproducciones.

Además, se realizó la presentación de la Colección de Cuentos Infantiles “María Panchita” con la presencia de autoridades, estudiantes autoras, docentes de 12 centros de educación inicial del cantón Portoviejo, Representantes del Ministerio de Educación, Casa de la Cultura, escritores nacionales, padres de

familia y comunidad gregoriana; Presentación de la colección de “Cuentos Infantiles que promueven igualdad” en asocio con Plan Internacional, en formato virtual, cuyos beneficiarios son 2000 familias a nivel nacional y proyección mundial con Plan Internacional China; y, Divulgación de los productos literarios en evento internacional: Conversatorio por la Igualdad, en noviembre 2020, con la participación de la Universidad Nacional de Honduras y la Universidad de las Artes. Guayaquil.

La carrera de Artes Escénicas en el año 2020 elaboró una propuesta de rediseño de la malla curricular con reducción de un período académico, priorizando asignaturas prácticas por teóricas, con el objetivo de cumplir con lo establecido en el Perfil de Egreso. Este rediseño fue subido a la plataforma del CES el mes de junio de 2020.

Como parte de la formación de los estudiantes de la carrera de Artes escénicas, la actividad de prácticas laborales se dio inicio en el período académico octubre 2020 – marzo 2021 de manera virtual debido a la emergencia sanitaria mundial y a la inactividad de los grupos artísticos. Por ello, los estudiantes del primer nivel se encuentran produciendo material en audio de manera individual para personas no videntes y para San Gregorio Radio, y los del tercer nivel está practicando en la producción de material audiovisual direccionado a distintos grupos humanos.

Es necesario indicar que los estudiantes de la carrera de Artes Escénicas prepararon y difundieron varios videos relacionados al recordatorio del primer aniversario en que la Universidad fue declarada como “Institución libre de humo de tabaco” y a las asignaturas de Entrenamiento vocal, Expresión Corporal, Maquillaje escénico y Actuación, que fueron presentados en la feria académica Expocomunicarte 2020, modalidad virtual.

**El Área Académica de la Salud** y concretamente la carrera de Odontología, continuó trabajando en los proyectos de investigación siguientes: “Expresión inmunohistoquímica del virus del papiloma humano en lesiones epiteliales de mucosa de cavidad”, mismo que se está ejecutando en conjunto con el Laboratorio del departamento de Histología de la Universidad Estatal de Londrina Brasil; y, Proyecto “Prevalencia de genotipos de VPH en cavidad bucal en pacientes que acuden a las clínicas odontológicas de la Universidad San Gregorio de Portoviejo”.

Entre los eventos académicos, la Carrera de Odontología realizó un Webinar sobre temas de carácter científico odontológico, con la participación de reconocidos exponentes nacionales e internacionales durante la feria académica Expocomunicarte 2020.

Se incrementaron los espacios para la formación académica a través de la construcción de 2 nuevas clínicas odontológicas y 2 preclínicas; y, la remodelación de las clínicas A y B, con la finalidad de fortalecer la oferta académica con procesos eficientes e innovadores, basados en estándares nacionales e internacionales de calidad, que respondan a las demandas del contexto social.

## **INVESTIGACIÓN**

En el eje de Investigación el objetivo estratégico correspondiente establecido en el PEDI, determina “Potenciar la investigación para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación que aporte significativamente a la transformación social”, objetivo que ha fundamentado la gestión del Departamento de Investigación para lograr resultados en el desarrollo de los proyectos siguientes:

- Reactivación del proyecto “Arquitectura Sostenible”, en convenio interinstitucional con la Universidad de Basilicata (UNIBAR), que propone el desarrollo de materiales de construcción y diseños arquitectónicos bajo criterios de sostenibilidad, con atención especial a la resistencia sísmica;
- Suscripción del convenio interinstitucional con la Policía Nacional para llevar a cabo investigaciones pertinentes a la seguridad ciudadana, siendo el primer aspecto abordado es la violencia de género, proyecto que consiste en implementar un observatorio de la violencia, en el cual nos vinculamos con instituciones y actores de la sociedad civil comprometidos con la erradicación de este mal de nuestra sociedad, y, paralelamente, el desarrollo de una red de investigación, en la que participamos investigadores de varias instituciones de educación superior nacionales e internacionales.
- Implementación de la fase de conceptualización del proyecto sobre la deserción estudiantil, que nos permita contar con un sistema de alerta temprana que active las instancias que sean necesarias para evitar la deserción estudiantil.

La actividad correspondiente a publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas en el año 2020 deja como balance 30 artículos publicados, en los cuales han participado 42 profesores (1 de posgrado), 4 estudiantes de grado y 4 estudiantes de posgrado de nuestra institución.

En el año 2020 se reportan 44 ponencias en eventos académicos-científicos de las cuales 17 son ponencias nacionales y 27 son ponencias internacionales con la participación de 38 profesores pertenecientes a 11 carreras de la Universidad.

En relación a los proyectos de investigación, el Consejo Universitario aprobó 25 proyectos de investigación en el año 2020, varios de los cuales corresponden a profesores que encuentran en procesos de formación doctoral y alinean sus proyectos a sus temas de estudios.

La Revista San Gregorio en el año 2020, editó 7 números, 4 son números regulares, y 3 son Números Especiales, con un total de 145 artículos publicados, de los cuales el 24% son nacionales y el 76% son extranjeros. La revista en sus 4 números regulares, ha presentado 18 artículos con la autoría de 28 profesores y 12 estudiantes de la Institución (estudiantes de pregrado y de Maestrías). Lo que constituye un 12 %, cifra que puede alcanzar hasta un 30 % según los estándares internacionales.

Se continuó con el asesoramiento personalizado a los docentes para la redacción y selección de revistas para sus publicaciones. Esto se realiza con vista a que el profesional y la universidad tengan diversidad para sus publicaciones, aspecto que ayuda su reconocimiento. Como condición indispensable para el proceso editorial, se requiere de un cuerpo de árbitro internacionales, el cual se ha incrementado continuamente con diversidad de países, lo que ha permitido realizar un arbitraje de calidad a todos los artículos.

Con respecto a los logros en el año 2022, la Revista San Gregorio se mantiene en sus indexaciones, como: Emerging Sources Citation Index, (Web of Science) de Clarivate Analytics, y la colección SciELO Ecuador, DOAJ; Dialnet, Latindex, REDIB (Durante tres años consecutivos se encuentra en el Ranking REDIB 2019). Estas indexaciones han favorecido a los números editados en cuanto a la visibilidad, así como el número de citas y su índice h, notándose un incremento en el número de citas,

alcanzando un 22 % de incremento con respecto al año 2019, de igual forma se comporta el Índice h, con un crecimiento en ascenso.

Estos incrementos son el resultado de la mayor visibilidad que han tenido los artículos publicados en la revista y en especial los de idioma inglés, así como las indexaciones logradas, y los marcajes de XML de SciELO, que ofrecen mayor interoperabilidad, lo que hace que las postulaciones en la revista hayan crecido considerablemente, con mayor cantidad de artículos, e incremento en la cantidad de países de los postulantes.

## **VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

El Plan Estratégico de Desarrollo de Desarrollo Institucional 2020-2024, establece como uno de sus objetivos estratégicos “Promover la gestión social del conocimiento, para generar efecto transformador en la sociedad”.

En relación al mencionado objetivo y reconociendo que la vinculación es un intercambio de capacidades, conocimientos y saberes, donde se benefician estudiantes, profesores, empleados y la comunidad en general, que le permite a la academia trabajar el conocimiento desde la realidad social de sus territorios y contextos, la Universidad San Gregorio de Portoviejo ha logrado, en el año 2020, 12 convenios que están en ejecución a través de los programas y proyectos de vinculación con instituciones públicas, privadas y comunitarias.

El modelo de gestión del proceso de vinculación en la Universidad ha asumido un enfoque participativo donde se evidencia la articulación con las otras funciones sustantivas de la

educación superior como son la docencia y la investigación, modelo de gestión que ha permitido en el año 2020, contar con 6 proyectos activos, 8 vigentes y 10 culminados, proyectos de vinculación cobijados bajo la línea de seis programas que son: Microempresas y nuevos emprendimientos; Desarrollo social educativo y ambiental; Intervenciones arquitectónicas urbanas comunitarias; Consultorio Jurídico; Salud y buen vivir; y, Arte y cultura.

Es necesario destacar que el Departamento de Vinculación con la Sociedad propuso la ejecución de “acciones emergentes”, las mismas que permitieron a los estudiantes obtener sus horas reglamentarias para titularse y por ende contribuir con iniciativas pertinentes, virtuales y adaptables a la situación que los sectores y organizaciones requieren. Luego de la revisión con las áreas académicas y carreras se detectaron las respectivas necesidades de realizar actividades de vinculación. En este contexto, el Consejo Universitario aprobó un protocolo para acciones emergentes de vinculación por el tiempo que dure la emergencia sanitaria.

La participación de docentes y estudiantes en los proyectos y acciones emergentes de Vinculación muestran un empoderamiento sobre la importancia de esta función sustantiva para realimentar los procesos docentes y fortalecer el perfil investigativo y profesional de los y las estudiantes.

La participación de estudiantes y profesores, en el año 2020, tuvo una proyección significativa; así, en el periodo mayo-septiembre 2020, participaron 507 estudiantes, y en el periodo octubre 2020-marzo 2021, 193 estudiantes, con un total de 700 estudiantes. En lo que se refiere a profesores, en el primer

periodo académico participaron 20 y en el segundo 20, con un total de 40 profesores.

La divulgación de los resultados de los proyectos de vinculación con la sociedad se realizó a través de 2 artículos, 10 ponencias nacionales y 8 ponencias internacionales. Además, la Universidad San Gregorio de Portoviejo, a través del Departamento de Vinculación con la Sociedad y Cultura, organizó y ejecutó, las “Terceras Jornadas de Buenas Prácticas de Vinculación 2020”, en modalidad en línea, evento que tuvo como objetivo, difundir proyectos de vinculación con la sociedad, que aporten a innovadoras prácticas institucionales, con resultados pertinentes y de alto impacto para la gestión social del conocimiento y contribución a las demandas de desarrollo de la zona 4Manabí-Santo Domingo.

Este evento académico contó con el aval de de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria, de la Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Colectividad, REUVIC, y de nuestra Alma Mater. Estuvo dirigido a profesionales, docentes, investigadores y estudiantes de los Institutos y Universidades de la provincia y el país, quienes participaron activamente en los procesos de intervención, a través de programas y proyectos de vinculación social, con los resultados siguientes: 46 ponencias, 107 docentes y estudiantes ponentes, participación de universidades de Manabí, del país, y de Uruguay, Cuba, Honduras y Costa Rica; y, 621 asistentes en general.

El programa Radial Goyito en la Comunidad surge a partir de la necesidad de difundir las acciones y resultados de vinculación, así como el medio que permita establecer otro vínculo con la comunidad donde se compartan temas de interés social.

## BIENESTAR UNIVERSITARIO

“Proporcionar servicios eficientes y de calidad que garanticen condiciones de bienestar y seguridad a la comunidad universitaria”, es el objetivo estratégico establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2014, que corresponde al eje de bienestar universitario, eje que ha merecido una preferencial atención institucional a través del Departamento de Bienestar Universitario, cuya misión es ofrecer espacios y servicios mediante acciones preventivas y asistenciales, que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

Con respecto a los servicios que ofrece el Departamento de Bienestar Universitario, en el **servicio médico** se atendieron 2455 pacientes, de los cuales 698 son estudiantes, 331 docentes, 688 empleados y trabajadores, y 111 familiares de los miembros de la comunidad gregoriana. En el **servicio odontológico** se atendieron a 9 pacientes mientras duro la modalidad presencial; en el **servicio de enfermería**, 1629 pacientes; en el **servicio de psicología**, 330 pacientes, 168 corresponden a la población estudiantil, 19 docentes, 53 administrativos, 54 trabajadores, y 36 usuarios externos; En el **servicio de trabajo social**, se atendieron 710 usuarios, 657 corresponden a estudiantes, 8 empleados, 4 docentes y 41 usuarios externos; y, En el **servicio de secretaria, orientación y acompañamiento estudiantil**, fueron atendidos 741 usuarios, población que corresponde a: 666 estudiantes, 20 docentes, 15 administrativos, 1 trabajador y 39 usuarios externos.

Se realizó un control y seguimiento a pacientes diagnosticados con Covid 19: 32 pacientes fueron trabajadores, empleados y docentes; y, 27 fueron estudiantes. Además, se hizo un seguimiento y acompañamiento a 33 docentes y administrativos

que retornaron al país en los tiempos de cuarentena que tuvieron que cumplir.

En cuanto a las becas, en el período académico mayo-septiembre 2020, se tramitaron y otorgaron 302 becas, distribuidas de la siguiente manera: 129 becas por excelencia académica, 71 becas por política de cuotas, 80 becas por escasos recursos económicos, y 22 becas por discapacidad; y, en el período octubre 2020-marzo 2021, se tramitaron y otorgaron 333 becas, distribuidas así: 171 becas por excelencia académica, 66 becas por políticas de cuota, 76 becas por escasos recursos económicos y 20 becas por discapacidad.

Por consiguiente, la Universidad San Gregorio de Portoviejo en el año 2020 otorgó un total de **635 becas**, cumpliendo el porcentaje estipulado en el Art.77 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de otorgar el 10% de becas del número estudiantes regulares en cada período académico semestral.

Los Objetivos Tácticos establecidos en el PEDI, de “Generar mayor cobertura de los servicios de bienestar universitario que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida” y de “Fortalecer la integración de la comunidad universitaria a través de actividades motivacionales”, fueron cumplidos por el Departamento de Bienestar Universitario mediante las actividades siguientes:

- Programa de Apoyo para estudiantes que presentaron situaciones difíciles causadas por la pandemia del Covid 19, a través de un Plan de Financiamiento para diferimiento de cuota inicial, con un total de 231 estudiantes beneficiados en el período mayo-septiembre 2020; y, a través de descuentos para integrante de un grupo familiar, con un total de 98 estudiantes beneficiados.

- Atención a estudiantes que presentaron solicitudes en base a la Ley de Apoyo Humanitario, con un total de 13 estudiantes atendidos.
- Programa de Agenda Saludable transmitida en la página oficial de la USGP, con el objetivo de brindar información preventiva y asistencial de profesionales especializados en temas de salud, motivación y actividades físicas
- Capacitación de Salud Sexual y Reproductiva, mediante charlas preventivas e informativas del servicio de Medicina a los estudiantes de las diferentes carreras.
- Campaña de vacunación en coordinación con el Centro de Salud de la California a los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes de la carrera de Odontología en las dosis de Hepatitis B, para completar su esquema de vacunación.
- Visitas virtuales de los funcionarios de Bienestar para ofrecer charlas informativas, de orientación y prevención en diferentes temáticas a los docentes y estudiantes en las diferentes carreras. Se ofrecieron durante el 2020, 69 charlas.

## **EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

El Departamento de Evaluación y Acreditación centra su accionar en el aseguramiento de la calidad a través de la coordinación de los procesos de autoevaluación y evaluación, así como acciones permanentes de mejora continua de apoyo a la gestión institucional. El año 2020 estuvo revestido de condiciones complejas por situaciones externas, que ameritaron cambios y ajustes en el accionar universitario. Sin embargo, se mantuvo el enfoque de mejora continúa centrado en las necesidades propias y los objetivos estratégicos institucionales. Por ello, en correspondencia con las funciones del Departamento de Evaluación y Acreditación las actividades desarrolladas en el año 2020 se realizaron de manera planificada en articulación con la Dirección General de Desarrollo Institucional y acogiendo las directrices del equipo central conformado por las Autoridades.

En este sentido, se destacan las actividades siguientes:

- Aporte a la construcción del Reglamento de Actividades Académicas, modalidad en línea, sección de aseguramiento de la calidad.
- Planificación y ejecución de la gestión del monitoreo técnico a las aulas virtuales. Revisión de 156 aulas correspondiente a una asignatura por profesor. Informe entregado y socializado a autoridades.
- Diseño de la encuesta de satisfacción estudiantil. Socializada y entregada a Departamento de Información Estratégica para su aplicación.
- Entrega de información institucional requeridos por organismos externos: SENESCYT-CACES-CES (formularios y encuestas).
- Actualización a los instrumentos de evaluación docente para la simplificación del proceso en relación a la valoración de la Actividad Docencia.
- Puesta en marcha del cronograma de evaluación integral docente con su respectivo acompañamiento y monitoreo, lo que permitió concluir el proceso del primer periodo académico 2020.
- Revisión y depuración de información histórica (2015-2018) del Sistema Integral de Información de la Educación Superior-SIIES (por requerimiento externo).
- Análisis integral del informe preliminar de evaluación institucional para el levantamiento de observaciones específicas. Subida de observaciones y notas aclaratorias (7 estándares) a la plataforma informática del CACES.
- Sistematización de debilidades evidenciadas por el comité de pares externos reflejadas en el informe preliminar. Documento entregado a autoridades.

- Propuesta de plan de trabajo para la ejecución de los procesos de autoevaluación de dos carreras y un programa. Documento entregado a autoridades.
- Organización y participación en Jornadas Académicas, en coordinación con el Rectorado y Vicerrectorado Académico.
- Ejecución de la autoevaluación de carreras: Odontología y Administración de Empresas y programa: Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional, de acuerdo al plan estructurado.
- Organización y generación de matrices para la subida al SIIES de información institucional del año 2019 cumpliendo con el requerimiento externo del CACES, como organismo de control de la educación superior.
- Actualización y ejecución del proceso de gestión de monitoreo de las aulas virtuales.
- Análisis y socialización de resultados del proceso de evaluación institucional con fines de acreditación ejecutado por el CACES a través de jornadas académicas y con representantes de los diversos estamentos.
- Coordinación y consolidación del proceso de construcción del Plan de Aseguramiento de la Calidad a través de la conformación de equipos funcionales a partir del acompañamiento y apoyo de todos los miembros del DEA.

Las actividades descritas generaron los resultados siguientes:

- Institucionalización en el marco del sistema de planificación interna de las Jornadas Académicas como espacio de análisis y discusión de procesos institucionales con énfasis en la construcción colaborativa y presentación de propuestas con temáticas de interés institucional para el fortalecimiento de la comunicación con el equipo central liderado por las autoridades de la institución.
- Contribución al monitoreo permanente y seguimiento focalizado de la planificación académica de las actividades en línea.

- Implementación de una metodología propia de Autoevaluación de carreras y programas en función de los objetivos estratégicos y la realidad institucional en el marco del aseguramiento de la calidad.
- Consolidación del trabajo en equipo por parte de los miembros del departamento a partir de los ejes de acción: gestión de la información, organización y procesos gestión técnica y metodológica y evaluación interna de carreras.

## **ADMISIÓN Y NIVELACIÓN**

El Departamento de Admisión y Nivelación en el año 2020 trabajó en base a tres procesos principales que son: Promoción, Admisión y Nivelación, que generaron las actividades siguientes:

- Mejora en los procesos de admisión y atención a los aspirantes. Se simplificaron pasos en la admisión con la digitalización de los mismos e implementación de atención al cliente mediante estrategia multicanal.
- Se realizó el análisis y renovación del banco de preguntas de los exámenes de admisión correspondientes a cada una de las áreas académicas, para de esta manera dar correcto cumplimiento del puntaje y conocimiento de la carrera seleccionada tal como lo menciona el Reglamento D.A.N.
- Bienvenida Virtual a los estudiantes del NBC, con total éxito.
- Implementación del proceso de admisión de la carrera de Medicina en trabajo conjunto con la Coordinación de la Carrera y Autoridades.
- Propuesta de Acuerdo de Servicios Educativos.
- Desarrollo y ejecución de estrategias de promoción de oferta académica en plataformas virtuales y digitales junto al Departamento de Comunicación.

## **BIBLIOTECA**

En el transcurso del 2020 se gestionaron y realizaron varias actividades bibliotecológicas, las que hicieron posible el cumplimiento del objetivo táctico establecido en el PEDI de “Fortalecer el servicio y uso integral bibliotecario”.

A continuación, detallo las principales actividades realizadas:

- Difusión de los servicios integrales que ofrece la biblioteca “Ángel Loo Giler” y el uso de las herramientas informáticas para las búsquedas del material bibliográfico, con la finalidad de mantener informados a los usuarios e incentivar el uso de los recursos.
- Capacitación a estudiantes del Nivel Básico Universitario en el manejo de OPAC - KOHA (catálogo en línea o buscador de libros) y de todos los servicios que ofrecemos.
- Capacitación a docentes de todas las áreas académicas para que conozcan nuestros recursos y sean aplicados en la academia e investigación con sus estudiantes.
- Las capacitaciones en el 2020 fueron online bajo la plataforma zoom, cuyas temáticas fueron el manejo de las bases de datos, catálogo de libros digitales OPAC, los servicios online que ofrece la biblioteca, se elaboró un cronograma de capacitación de acuerdo con el horario de clases proporcionado por el Departamento de Admisión y Nivelación y a los docentes de la USGP se coordinó con las Direcciones de Áreas Académicas. Se capacitaron aproximadamente el 90% de estudiantes del NBC de las carreras y del nivel de titulación.
- Capacitación normas APA 7ma edición a estudiantes de titulación.
- Capacitación en línea con proveedor de la base de datos Gale.
- Gestión para contratar bibliotecas virtuales.

- Digitalización de 62 libros físicos con el apoyo de los docentes de varias carreras.

Entre los procesos técnicos realizados tenemos los siguientes:

- Catalogación de 86 libros digitales en el Sistema Informático de Gestión PMB.
- Catalogación e ingreso de 205 libros físicos por Gestión de compra y donación, en el Sistema Informático KOHA (catálogo físico).
- Se clasificaron 180 libros físicos mediante el Sistema de Clasificación Decimal Dewey (código numérico que representa a que área del conocimiento pertenece el documento).
- Tabla de clasificación Cutter, Sistema de Clasificación que utiliza letras y números para proporcionar un código alfanumérico a los apellidos de los autores/as de los documentos.
- Elaboración y colocación de la etiqueta de signatura topográfica, que permitirá localizar en estantería las obras que reporta el catálogo de la biblioteca, y posteriormente para acomodar los materiales de acuerdo a la clasificación temática que se utilice en la biblioteca; la misma que contienen los siguientes datos: Sistema de Clasificación Decimal Dewey, tabla de cutter, año de publicación, volumen (si llegase ser el caso), numero de ejemplar.
- Análisis y actualización de la catalogación de libros físicos, para completar datos informativos y aplicar normas bibliotecarias e ingresarlos en el Sistema de Gestión Koha.
- Investigación de las bases de datos, mediante el análisis correspondiente en cuantos a los contenidos que tienen cada base datos y que tenga relación con la oferta académica de la U.S.G.P.

El Festival del Libro Oído, fue un evento que la Biblioteca realizó como parte de las actividades de la Expo Comunicarte 2020. Con esta actividad inclusiva incentivamos a las personas con

discapacidad visual a formarse y auto prepararse por medio de audiolibros.

## **EMPREDIMIENTO Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS**

En el ámbito del Emprendimiento el objetivo táctico de “Impulsar la participación activa de estudiantes y graduados en la generación de ideas innovadores para el mejoramiento de sus competencias profesionales”, nos motivó para usar las plataformas tecnológicas y las alianzas estratégicas, que permitieron organizar varios eventos con transmisión en vivo que tuvieron miles de reproducciones en redes sociales, con los resultados siguientes:

- 10 eventos formativos;
- 2 eventos de divulgación de ideas de negocio con un total de 201 estudiantes y 91 ideas generadas; y,
- 863 estudiantes capacitados en temas de emprendimiento

Al culminar el año 2020, nuestra incubadora acredita denominada “Centro de Emprendimiento e Innovación”, CEI, cuenta con 7 ideas incubadas y 1 capital semilla entregado por \$1.000 dólares a la becaria Melissa Happacher, que se encuentra en el proceso de registro de marca de su producto berenjena al escabeche MUHA.

Además, se realizaron dos eventos: la Feria de Emprendimiento y el primer “Hackatón” para el cual se contó con la participación de los siguientes estudiantes y que entregó la cifra de 750 dólares americanos a los ganadores de este último evento. En los dos eventos participaron 201 estudiantes y se presentaron 91 ideas de negocios.

Finalmente, se gestionaron 3 convenios de cooperación: uno ya firmado con la Corporación San Francisco a favor de nuestra juventud emprendedora y los otros que serán suscritos en el 2021.

Con el interés de informar sobre sus procesos de seguimiento a graduados y apoyar en la recolección de información para la mejora de los contenidos curriculares, en el mes de octubre del año 2020 se iniciaron las reuniones con graduados que permitieron conocer sus demandas en actualización y las debilidades identificadas en su formación profesional, reuniones que tuvieron una participación de 185 graduados.

Los encuentros permitieron socializar nuevamente la plataforma ALUMNI y sensibilizar a los graduados sobre su participación activa en las convocatorias que se realizan.

La educación continua, se ha convertido en una de las estrategias de vínculo con los profesionales gregorianos, es así que para el año 2020 se realizaron varios eventos orientados a fortalecer el perfil de negocios de los graduados emprendedores. Los eventos realizados tuvieron las temáticas siguientes: Propiedad Intelectual, Emprendimiento, Cultura Financiera Básica, Marketing Digital, Productos Financieros, entre otros, los mismos que tuvieron una participación de 170 graduados.

Durante el año 2020 se interactuó con 329 graduados en eventos académicos, 349 participaron en la plataforma ALUMNI y 1555 son parte del estudio de empleabilidad que lleva a efecto el Departamento de Emprendimiento, Inserción Laboral y Seguimiento a Graduados.

## **CENTRO DE IDIOMAS**

El objetivo táctico establecido en el PEDI de “Lograr la suficiencia del idioma inglés en los estudiantes gregorianos, de acuerdo a estándares internacionales de calidad”, ha constituido la dirección en la que ha trabajado el Centro de Idiomas en el año 2020, para lograr los resultados siguientes:

- Elaboración y aprobación del Manual de Procesos del Centro de Idiomas.
- Capacitación al personal docente por parte de Cambridge University Press, relacionados con la pedagogía y didáctica del proceso enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en el sistema de Educación Superior.
- Implementación del sistema de matrícula y de recaudación online para la Escuela de Lenguas. en el mes de abril.
- Graduación de 394 estudiantes de V nivel de todas las Carreras, con el nivel B1+ del MCERL.
- Proyecto “Suficiencia del Idioma Inglés para docentes de la USGP”. Con 96 horas de duración desde el 4 de agosto hasta el 11 de diciembre, con el cual los docentes lograron alcanzaron los niveles A1 y A2 del MCERL.
- Proyecto “Suficiencia del Idioma Italiano para estudiantes y docentes de la USGP” Se realizó la programación, difusión y hasta el momento se está estructurando el primer paralelo para una vez que se tenga el número de alumnos requerido, iniciar las clases.

## **POSGRADO**

El Departamento de Posgrado es la instancia encargada de diseñar, coordinar, ejecutar y monitorear los Programas de Cuarto Nivel, destinados a la especialización científica y entrenamiento profesional avanzado, en coordinación con las Áreas Académicas.

En el año 2020 se continuaron desarrollando los programas de maestrías aprobados con los resultados siguientes:

#### Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional

- Tercera Cohorte: En el mes de julio del 2020 se graduaron 68 maestrantes de los 70 que se matricularon inicialmente.
- Cuarta Cohorte: Inició clases en el mes de abril del 2019 con 70 estudiantes, encontrándose en la actualidad en el proceso de titulación.
- Quinta Cohorte (REDISEÑO): Inició clases en el mes de julio del 2020 con 66 estudiantes legalmente matriculados.

#### Maestría en Turismo, mención Gestión del Turismo Sostenible.

- Segunda Cohorte, en el mes de agosto del 2020, se graduaron 14 maestrantes de los 19 matriculados inicialmente.

#### Maestría en Diseño, mención Gestión del Diseño.

- Primera Cohorte, En el mes de julio del 2020 se graduaron 11 maestrantes de los 15 matriculados inicialmente.
- Segunda Cohorte, inició clases con 16 estudiantes en el mes de junio del 2019, los que se mantienen hasta la actualidad.

#### Maestría en Arquitectura mención Proyectos Arquitectónicos y Urbanos.

- Primera Cohorte, inició clases en el mes de marzo del 2019 con 31 estudiantes de los cuales se mantienen 30 y en la actualidad están desarrollando su trabajo de titulación.
- Segunda Cohorte (REDISEÑO), inició clases en el mes de noviembre del 2020 con 27 estudiantes legalmente matriculados.

Maestría en Educación, mención Educación y Creatividad.

- Primera Cohorte, inició clases en el mes de mayo del 2019 con 26 estudiantes, de los cuales se mantienen 24 y en la actualidad están desarrollando su trabajo de titulación.
- Segunda Cohorte (REDISEÑO), Inició clases en el mes de agosto del 2020 con 160 estudiantes divididos en 4 paralelos.

Maestría en Derecho Constitucional.

- Primera Cohorte, inició clases en el mes de agosto del 2019 con 62 estudiantes los mismos que se mantienen hasta la actualidad.

Maestría en Derecho Penal.

- Primera Cohorte, inició clases en el mes de octubre del 2019 con 72 estudiantes los mismos que se mantienen hasta la actualidad.

Maestría en Derecho Procesal y Litigación Oral.

- Primera Cohorte, inició clases en el mes de diciembre del 2019 con 44 los mismos que se mantienen hasta la actualidad.

Durante el transcurso del año 2020 también se trabajó en el diseño de nuevos programas, lo que ha permitido concluir el diseño y aprobación de la maestría en: Comunicación mención Comunicación Digital; y, en las Especialidades Odontológicas en: Ortodoncia, Odontopediatría y Operatoria Dental y Estética

Con la aprobación de estos últimos programas, la Institución llega a la cifra de 13 maestrías y 3 especialidades en su carpeta académica de oferta de Posgrado.

## **ÉTICA**

La ética ha sido desde siempre un factor complementario e indispensable en la formación de profesionales en cualquier área del conocimiento, tal es así que la UNESCO expone que: “La Educación Superior debe no solo dar herramientas sólidas para el mundo presente y futuro, sino contribuir a la educación de ciudadanos éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia”.

En este sentido el Comité de Ética con la finalidad de cumplir el objetivo táctico establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de “Fortalecer el sentido de pertenencia, la práctica de valores y principios éticos en la comunidad universitaria”, planteó y ejecutó el proyecto “Participación y creación de eventos académicos para la generación de debates en torno a la ética profesional, valores y principios éticos”, el mismo que se cumplió a través de charlas dirigidas a los estudiantes, profesores, empleados y trabajadores de la Universidad.

## **ACREDITACIÓN, OFERTA ACADÉMICA, FINANZAS Y EXPOCOMUNICARTE**

El año 2020 también recibimos con gran regocijo la acreditación institucional en el sistema nacional de educación superior, principal reconocimiento a las acciones de mejora continua de los diferentes procesos que desarrollamos, contribuyendo a la vez a hacer más sólido nuestro compromiso con el incremento sostenido de los resultados e impactos individuales, colectivos, institucionales y sociales.

De igual manera, a fines del año 2020 recibimos, por parte del Consejo de Educación Superior, la aprobación de las carreras de Medicina y Enfermería; y, de las especializaciones Odontopediatría, Ortodoncia, y Operatoria Dental y Estética, con lo cual ampliamos nuestra oferta académica de grado y posgrado.

Otro de los logros alcanzados se relaciona con el equilibrio financiero logrado en el año 2020, que nos permitió efectuar el pago oportuno de remuneraciones y de los compromisos económicos institucionales.

La Feria Académica Expocomunicarte desarrollada en el año 2020, por primera vez en modalidad virtual, merece un especial comentario en razón de que tuvo una interesante y variada agenda de actos académicos, culturales y sociales, y 46.720 visitas, por lo que resultó innovadora, exitosa e histórica

## **CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO**

Los resultados alcanzados en el año 2020 han sido posibles gracias a la disciplina y el sentido de pertenencia con que los

docentes asumieron y cumplieron el reto de prepararse para garantizar los estándares de calidad que caracterizan a la Institución en el desarrollo de los procesos de formación académica en la modalidad en línea.

De igual forma, es digno de resaltar el desempeño exitoso del personal administrativo, primero en la modalidad de teletrabajo y posteriormente en la modalidad presencial. Además, la dedicación y el elevado compromiso de los Trabajadores de Servicios, quienes realizaron el mantenimiento de las instalaciones del campus universitario, cumpliendo todos con las medidas de bioseguridad implementadas.

Momentos de duda, desaliento y escepticismo, claro que los hubo, somos humanos, pero a la vez luchamos consciente y tenazmente por lo que queremos y sabemos que debemos defender. Esa es la actitud que caracteriza a una Institución responsable, innovadora y valiente, como lo es la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Regocijémonos de lo que hemos alcanzado, precisamente en el año 2020 en el cual la Universidad cumplió el vigésimo aniversario de creación. Existen muchas razones para sentir la tranquilidad de espíritu que nace de la satisfacción del deber cumplido. Todos hemos aportado y tenemos derecho a sentirnos plenos y felices, nunca conformes; razones suficientes para ver el futuro institucional con fe, esperanza y optimismo.

Muchas gracias.